

Impulsan jornadas escolares contra la violencia en BCS

Posted on 8 de diciembre de 2024 by Diario Humano



En el marco de la cruzada “Párale a la violencia”, estudiantes reciben orientación para construir una convivencia inclusiva y pacífica.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –En el marco de la cruzada “Párale a la violencia”, la Secretaría de Salud de Baja California Sur lleva a cabo jornadas informativas sobre esta problemática en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, con la finalidad de sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de adoptar esquemas de convivencia inclusiva, democrática y pacífica.

Esta labor se lleva a cabo por los profesionales de psicología del programa de Prevención y Atención de la Violencia de Género de la institución, quienes informan en primera instancia las diversas formas de violencia que existen, con el enfoque de que las reconozcan y emprendan procesos de cambio para no reproducirlas, manifestó la titular de la dependencia, Ana Luisa Guluarte Castro.

Estas acciones informativas, como las que se han realizado en la telesecundaria de la colonia Márquez de León y en la Escuela de Cultura Física (ESCUFI), forman parte de los esfuerzos institucionales que se suman en Baja California Sur para avanzar en la construcción de una sociedad más equitativa y respetuosa, en la que se privilegien valores como la tolerancia, empatía y solidaridad, añadió la médica.

Este acercamiento con estudiantes y colectivos docentes, es una oportunidad para difundir los servicios que otorga la institución para la prevención y atención de la violencia, como son los módulos hospitalarios especializados en estos casos, en los que se brindan intervenciones médicas, profilácticas y psicológicas para reducir secuelas por las diversas formas de violencia, comentó.

Además se promueven las atenciones gratuitas que proporcionan las unidades estatales de salud mental (son nueve en total, que están distribuidas en los cinco municipios), a las que puede acudir toda persona que, ya sea por una problemática de violencia, por el consumo de sustancias adictivas o por otras causas, presenta emociones complejas de manera crónica, indicó la servidora pública, al puntualizar que el directorio general de estos servicios puede consultarse en la página www.ssbcgs.gob.mx.